

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 907

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 12 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 21 de septiembre de 2006

SUMARIO: **Septuagésima segunda** Exposición Nacional Ganadera, Comercial e Industrial y la XX Feria de Artesanías Nacional e Internacional, a realizarse del 25 de agosto al 3 de septiembre de 2006 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Alonso.** (4.429-D.-2006.)
2. **Cantero Gutiérrez y Richter.** (4.688-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Alonso y el de los señores diputados Cantero Gutiérrez y Richter, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la LXXII Edición de la Exposición Nacional Ganadera, Industrial y Comercial y la XX Muestra Nacional e Internacional de Artesanías de Río Cuarto, provincia de Córdoba, a realizarse del 25 de agosto al 3 de septiembre de 2006, en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la LXXII Exposición Nacional Ganadera, Comercial e Industrial y la XX Feria de Artesanías Nacional e Internacional organizada por la Sociedad Rural de Río Cuarto, a realizarse entre los días 25 de agosto y 3 de septiembre de 2006 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2006.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Marina Cassese. – Ruperto E. Godoy. – Luis A. Ilarregui. – Julio C. Martínez. – José R. Mongeló. – Stella M. Peso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Alonso y el de los señores diputados Cantero Gutiérrez y Richter, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ana Berraute.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la LXXII Edición de la Exposición Nacional Ganadera, Industrial y Comercial y XX Muestra Nacional e Internacional de Artesanías de la Sociedad Rural de Río Cuarto a realizarse en la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, entre los días 25 de agosto y el 3 de septiembre de 2006.

Gumersindo F. Alonso.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la LXXII Exposición Na-

cional Ganadera, Comercial e Industrial y XX Feria de Artesanías Nacional e Internacional, que organiza la Sociedad Rural de Río Cuarto del 25 de agosto al 3 de septiembre de 2006 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Alberto Cantero Gutiérrez. – Ana E. R. Richter.